

Carta Trámite

30 de octubre de 2020

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual)

Re: Carta Normativa 20-1030 relacionada al Periodo de Inscripción Abierta para los Beneficiarios del Plan Vital

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc.

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Normativa 20-1030 de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES).

A través de esta Carta Normativa, la ASES informa que, el próximo **Periodo de Inscripción Abierta** para que los beneficiarios puedan realizar cambios de organización de manejo de cuidado coordinado (MCO, por sus siglas en inglés) sin mediar justa causa, **comenzará el 1 de noviembre de 2020 y culminará el 15 de diciembre de 2020**. Es importante mencionar que, durante este periodo los beneficiarios también pueden cambiarse de PCP y/o GMP.

Además, informa que, el beneficiario que realice un cambio de MCO a través del Consejero de Inscripción o la plataforma electrónica, también podrá realizar el cambio del PCP y/o GMP. Si el cambio que desea el beneficiario es solamente para PCP y/o GMP deberá ser procesado directamente por el MCO.

Los beneficiarios pueden realizar cambios a través de la página electrónica www.planvitalpr.com o llamando al Centro de Orientación Vital al 1-833-253-7721, usuarios TTY deben llamar al 1-888-984-0128.

Le exhortamos a leer detenidamente la Carta Normativa 20-1030 para detalles específicos sobre las disposiciones de la ASES sobre este asunto.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a nuestra página electrónica www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



Carta Normativa 20-1030

30 de octubre de 2020

A: ORGANIZACIONES DE MANEJO COORDINADO DE SALUD (MCOs) CONTRATADAS PARA EL PLAN VITAL, ADMINISTRADOR DEL BENEFICIO DE FARMACIA (PBM), FARMACIAS, GRUPOS MÉDICOS PRIMARIOS (GMP), MÉDICOS PRIMARIOS Y PROVEEDORES PARTICIPANTES

RE: PERIODO DE INSCRIPCIÓN ABIERTA PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PLAN VITAL

Notificamos que el próximo **Periodo de Inscripción Abierta** para que los beneficiarios que así lo deseen puedan realizar cambios de organización de manejo de cuidado coordinado (“MCO” por sus siglas en inglés) sin mediar justa causa, comenzará el **1 de noviembre de 2020** y **culminará el 15 de diciembre de 2020**.

Durante este periodo los beneficiarios también pueden realizar cambios de PCP y/o GMP.

El beneficiario que realice un cambio de MCO a través del Consejero de Inscripción o la plataforma electrónica, también podrá realizar el cambio de PCP y/o GMP. Si el cambio que desea el beneficiario es solamente para PCP y/o GMP deberá ser procesado directamente por el MCO.

Los beneficiarios podrán realizar sus cambios a través de la página web www.planvitalpr.com o llamando al **Centro de Orientación Vital, al teléfono 1-833-253-7721, TTY 1-888-984-0128**.

Cordialmente,



Jorge E. Galva, JD, MHA
Director Ejecutivo

